



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MATANZA

## MORROPÓN - PIURA



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 205-2015-MDLM-A

La Matanza, 31 de Agosto de 2015.

#### CONSIDERANDO:

**Que**, en el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año 2015, se encuentran previstos las actividades y proyectos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Municipalidad, encontrándose presupuestadas las plazas que se requieren para el normal desarrollo de las actividades programadas;

**Que**, se encuentra vacante la plaza de Jefe de Tesorería de la Unidad de Administración, Recursos Humanos y Rentas, la misma que es necesario coberturar a través de designación, por tratarse de un cargo que por su ubicación en la estructura orgánica y por su naturaleza y nivel de dependencia funcional, es de responsabilidad directiva, precisando el Manual Normativo N° 002-92-INAP/DNP que la designación es de carácter temporal;

**Que**, el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, preceptúa que "La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado";

**Que**, el numeral 17 del Artículo 20° de la Ley N° 27972, concordante con la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y su Reglamento, facultan al Alcalde en su calidad de Titular del Pliego a designar a los funcionarios y personal que ocupa cargos directivos;

Estando a lo expuesto, y;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 artículo 20 incisos 6) y 28), a esta Alcaldía;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- DEJAR** sin efecto la Resolución del Alcaldía N° 073-2015-MDLM-A, de fecha 13.03.2015, donde se designa al **LIC. NESTOR MANUEL RIOFRIO INGA**, en el cargo de Jefe de Tesorería de la Unidad de Administración, Recursos Humanos y Rentas de la Municipalidad Distrital de La Matanza, a partir del 13.03.2015.

**Artículo 2°.- DESIGNAR**, a partir del 01 de Setiembre del año 2015, al **LIC. RAMY ALEXANDER PACHERRES LÓPEZ**, en el cargo de Jefe de Tesorería de la Unidad de Administración, Recursos Humanos y Rentas de la Municipalidad Distrital de La Matanza, con derecho a percibir la Remuneración Mensual asignada a la plaza, y con las atribuciones y responsabilidades propias del cargo, en mérito a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 3°.-** El citado funcionario deberá presentar en un plazo de 15 días hábiles correspondiente su Declaración Jurada de Ingresos de Bienes y Rentas.

**Artículo 4°.-** El funcionario contratado percibirá como Remuneración total mensual la suma de S/.1,900.00 (Mil Novecientos con 00/100 Nuevos Soles).

**Artículo 5°.- HÁGASE** de conocimiento al designado que al término de sus funciones deberá hacer entrega del cargo debidamente inventariado bajo responsabilidad administrativa y/o penal al Jefe de la Unidad de Administración, Recursos Humanos y Rentas o a quien ésta designe.

**Artículo 6°.- TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la interesada así como a los diferentes estamentos de la Municipalidad para su conocimiento, con copia a su legajo personal.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MATANZA

ALCALDIA

ALCALDE

Ing. Nelson Mío Reyes